



# Municipalidad Provincial de ANGARAES

01

SGAUTS

**INFORME N° 875 -2024/MPAL/ GAYF/SGAYP**  
C.P.C. EDGAR URBANO LAPA HUAMAN  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ASUNTO** : COMUNICO DECLARATORIA DE DESIERTO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.  
**REFERENCIA** : a) ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 15-2024-MPAL-CS-1.  
**FECHA** : Lircay, 03 de octubre del 2024.

RECIBIDO  
03 OCT. 2024  
EXP. N° 11078 S. 58  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES, Lircay  
SUS GERENCIA DE OBRAS  
RECIBIDO  
03 OCT 2024  
N° EXP. 1619 1º FOLIO 01  
HORA 11:30

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez poner en conocimiento respecto al procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 15-2024-MPAL-CS-1** Para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACION DE PUENTE (A TODO COSTO), PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE OCOATO, DISTRITO DE LIRCAY DE LA PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA", con fecha 03 de octubre de 2024, se publica la declaratoria de desierto de dicho procedimiento de selección, porque no se presentaron propuestas validas a la convocatoria.

Por lo mismo que, mediante el presente hacemos de conocimiento para que mediante su despacho remita el presente al área usuaria - Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, quien como mayor concedor de sus necesidades decida continuar con las actuaciones destinadas para la siguiente convocatoria. en ese sentido, se recomienda al área usuaria formular la segunda convocatoria conteniendo toda la documentación mínima exigida por la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado que posibilite su convocatoria, asimismo la evaluación y tramites que se estime conveniente, toda vez que, el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 15-2024-MPAL-CS-1** se encuentra en estado de DESIERTO en la plataforma SEACE.

Es todo cuanto informo, a efectos de continuar con los tramites correspondientes, y reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL  
09 OCT 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES LIRCAY  
Lic. Adm. Percy Gonzales Vargas  
SU GERENTE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

DE A: *Lib G. Obras*  
RA: *ex. resp. de*  
*informe de documento*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY  
Ing. Eusebio C. Ordoñez  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL  
RECIBIDO  
04 OCT. 2024  
EXP. N° 8787 FOLIO: 01  
HORA: 6:18 FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL  
03 OCT. 2024  
PASE A: *G J y G T*  
PARA: *su trámite*  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

Jr. Buenos Aires N° 235 - Pueblo Viejo - Lircay - Angaraes - Huancavelica  
Correo electrónico: muni\_angaraes2023@hotmail.com